ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
APROBANDO LOS ESTADOS FINANCIEROS

En la ciudad de Esmeraldas, a las 18H35 horas del día 6 de abril del 2018 se llevó acabó la sesión de junta general de accionistas de DISEPROCONS S.A., en su sede social ubicada en la Urbanización Tolita Uno, Primera entrada y Calle Séptima, con la participación de los siguientes accionistas:

a) Sra. Cañola Pacheco Andrea Joselyn, con C.I. N° 080382460-6, titular de 160 acciones (20%) del capital social, las mismas que se encuentran totalmente suscritas y pagadas.

b) Sr. Molina Pacheco Cristhian Paul, con C.I. N° 080196046-9, titular de 640 acciones (80%) del capital social, las mismas que se encuentran totalmente suscritas y pagadas.

PRESIDENCIA Y SECRETARÍA: Acto seguido se nombró como presidente de la junta al Sr. Molina Pacheco Cristhian Paul y como secretaria de la misma a la Sra. Cañola Pacheco Andrea Joselyn.

QUÓRUM: Se comprobó el quórum de Ley, contándose con la presencia de los titulares de la totalidad de las acciones, las mismas que representan el 100% del capital social pagado, se declara convocada y válidamente constituida la presente junta, dejándose constancia de la aceptación expresa y unánime de los accionistas de celebrar dicha junta y de los asuntos que en esta se tratarán, así como de la validez de los acuerdos que en ella se adopten.

AGENDA: Inmediatamente después se propuso y aceptó como tema de la agenda el siguiente asunto:

• Aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2017.

INFORMES: Acerca de los temas de la agenda, el presidente de la sesión, Sr. Molina Pacheco Cristhian Paul, informó que en el ejercicio económico 2017 se han ejecutado las políticas y el plan operativo elaborados al inicio del ejercicio, aplicando las medidas correspondientes y desarrollando los proyectos y productos acordados para dicho periodo, con la finalidad de continuar con el proceso de expansión y crecimiento de la sociedad. Agregó que, en su calidad de gerente de la sociedad y en cumplimiento de las normas vigentes, ha dispuesto y coordinado la elaboración de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2016, los cuales se han puesto a disposición de los presentes con la debida anticipación para su revisión, análisis y eventual aprobación. Luego de sustentar los resultados económicos del mencionado ejercicio y de absolver las dudas e

interrogantes de los accionistas, la junta, previo debate, trasladó estos asuntos a Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA: Visto y oído el informe precedente, y después de una amplia deliberación, la junta adoptó los siguientes acuerdos:

ACUERDO Nº 1.- Aprobar los estados financieros, constituidos por el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, el Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Cambio en el Patrimonio correspondientes al ejercicio económico 2017, cuyos resultados se encuentran adjuntos:

ACUERDO Nº 2.- Aprobar la gestión social y memoria correspondiente al ejercicio económico 2017.

En este estado y sin haber más puntos que tratar, se dio por terminada la presente sesión de junta general de accionistas, a horas 19h45 del día 6 de abril de 2018 previa elaboración, lectura, aprobación y firma de esta acta, de lo que dio fe la secretaria.

Sra. Cañola Pacheco Andrea
ACCIONISTA
SECRETARIO DE LA JUNTA

Sr. Molina Pacheco Cristhian Paul
ACCIONISTA
PRESIDENTE DE LA JUNTA